

ANIMALES / CAMPAÑAS / MEDIO AMBIENTE / MUNDO

Unión Europea prohíbe experimentación en animales con fines cosméticos

El Ciudadano · 1 de febrero de 2013





La prohibición afecta a todos los cosméticos, incluyendo artículos de higiene. El próximo objetivo de los animalistas es lograr el fin de la vivisección: con 1 millón de firmas podrían entrar una Iniciativa Ciudadana Europea para pedir el cese de esta cruel práctica en los laboratorios.

El pasado 30 de enero de 2013, la Unión Europea (UE) resolvió prohibir definitivamente los test en animales para productos con fines cosméticos o de higiene. Esta importante medida responde a una campaña creada hace más de 23 años por la **BUAV** (British Union for the Abolition of Vivisection) y la entidad **Cruelty-Free International**, con el apoyo de **The Body Shop** y **AnimaNaturalis** en España desde junio de 2012, que consistía en ejercer presión a las autoridades políticas y contar con el apoyo de celebridades que donaban su imagen para apoyar la campaña y lograr el fin de los experimentos en animales para la industria cosmética.

En España y Portugal, las ONG's AnimaNaturalis y ANIMAL se sumaron a la campaña de Cruelty Free y The Body Shop para la recolección de firmas que exigían el cese de la experimentación cosmética con animales. Algunas celebridades, como la actriz **Beatriz Rico** y **Daniela Blume**, se sumaron a la campaña, y fueron miles de firmas las que se recogieron.

«Vamos por buen camino, hemos construido una voz poderosa por los animales incluso más allá de nuestras fronteras», explica Aïda Gascón, directora de AnimaNaturalis en España. «Nuestro próximo objetivo es lograr también el fin de la vivisección, ya hemos empezado a recoger firmas, se necesitan 1 millón que se entregarán en noviembre de este año al Parlamento Europeo».

Esta victoria significa que del 11 de marzo en adelante, cualquier empresa que desee vender nuevos productos e ingredientes cosméticos en la UE, no debe probarlos en animales en ninguna parte del mundo. La prohibición afecta a todos los cosméticos, incluyendo artículos de aseo y productos de belleza desde jabón a pasta de dientes.

La consejera delegada de Cruelty Free International, **Michelle Thew**, dijo: «Este es un acontecimiento verdaderamente histórico y la culminación de más de 20 años de campaña. Ahora aplicaremos nuestra determinación y visión a una escala global para asegurar que el resto del mundo sigue este camino».

Fundada en marzo de 2003, AnimaNaturalis es una organización dedicada a establecer, difundir y proteger los derechos de todos los animales. AnimaNaturalis considera que los animales merecen derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad, a no ser torturados y a no ser considerados propiedad. El uso que hacemos de los animales en nuestra sociedad vulnera esos intereses, pues sólo tomamos en cuenta lo beneficioso que puede ser para nosotros su uso y explotación.

+ INFO www.AnimaNaturalis.org

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano